Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Ordinario

En la ciudad de Cartagena a treyn
ta y un dias del mes de enero de mil y seiscientos
y treinta y nueve años los señores
cartageneros juntados en el cabildo ordinario
a saber el licenciado don [illegible] de Vitoria
alcalde mayor [illegible] don Antonio
[illegible] don [illegible] de Godoy, Fran.co
[illegible] don [illegible] Fran.co Roca Miguel
[illegible] Juan Carlos [illegible] don [illegible]
don [illegible] regidores y [illegible]
[illegible] entre dos [illegible]
Castañeda [illegible]

Servicio ordinario

En este ayuntamiento yo el ss.no hice notorio
a la ciudad como el cor.or del servicio ordinario
avia buelto a la cobrança de lo que se debe
del servicio hordinario y extrahordinario con
auto del sr. corregidor de la ciudad de Murcia
en que da nueva comision al dho corregidor para
que se traygan presos a la carcel de la ciudad de
Murcia a los cavalleros comisarios y para que
prenda a los demas cavalleros regidores de esta
ciudad y se lleben con la guarda y a costa de ella
a la ciudad de Murcia hasta que se pague lo que
se debe del dho servicio hordinario como par
ticulares y los bendan en almoneda los bienes
en que la [illegible] y comision de [illegible] de los dhos
autos se dio comision al [illegible] Fran.co [illegible]
Solanarres de [illegible] para que remita
[illegible]